


REVISARÁN A CANDIDATOS A ELECCIÓN JUDICIAL

Avala Morena perfiles de Comité para el PJ

Rechazo. Acusan legisladores de oposición que personajes elegidos son cercanos al Gobierno y al partido oficial

JORGE X. LÓPEZ

Ambas Cámaras del Congreso de la Unión aprobaron ayer, con los votos de Morena y sus aliados del PT y el PVEM, la integración del Comité de Evaluación que revisará los perfiles de quienes aspiren a participar en la elección de jueces, magistrados y ministros, a celebrarse en 2025.

A pesar de la postura en contra de la oposición, la mayoría oficialista en ambas cámaras aprobó la designación de Maribel Concepción Méndez de Lara, Ana Patricia Briseño Torres, María Gabriela Sánchez García, Maday Merino Damián y Andrés Norberto García Repper Favila como los integrantes del Comité de Evaluación del Poder Legislativo.

Este es uno de los tres Comités que participarán, siendo los otros dos nombrados por los Poderes Ejecutivo y Judicial.

En San Lázaro, la bancada de Movimiento Ciudadano (MC) reclamó la integración del comité y optó por

Me hubiera gustado que los partidos políticos distintos a nuestra coalición hubieran presentado perfiles para analizar y valorar; sino lo hacemos de aquí al 31 de octubre, estaremos en omisión y en falta"

RICARDO MONREAL
Líder de Morena en San Lázaro

salirse del Salón de Plenos durante la intervención del coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, y esperar hasta que terminara la votación para regresar.

Ni MC ni los grupos parlamentarios de Acción Nacional (PAN) y del Revolucionario Institucional (PRI) presentaron opciones para la integración del Comité de Evaluación, con el argumento de que no serán partícipes de una simulación para la designación de sus miembros y por estar en contra de la reforma al Poder Judicial y la elección de juzgadores.

El coordinador del PRI, Rubén Moreira, explicó que están en contra del Comité porque saben que está fuera

de la ley y se violan las suspensiones dictadas por jueces.

"Nosotros no convalidamos lo que va a pasar hoy, ni presentamos propuesta y pues quiénes son estas personas, pues son gente muy ligada al gobierno y al partido oficial, no son los grandes personajes que ellos prometieron y bueno, pues esto daña la justicia en este país.

"Esto no corresponde a lo que un gran país como México requiere y esto confirma la construcción de un Poder Judicial a modo", condenó Moreira.

El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, aseguró que "como tenemos fechas fatales, 31 de octubre, tenemos que tomar la decisión, porque hoy y mañana serán los límites de nuestra sesión (...) logramos un acuerdo y es lo que estamos presentado.

"Me hubiera gustado que los partidos políticos distintos a nuestra coalición hubieran presentado perfiles para analizar y valorar; sino lo hacemos de aquí al 31 de octubre, estaremos en omisión y en falta", advirtió el líder morenista.

Mientras que en el Senado, los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Ciudadano (MC) acusaron que los perfiles propuestos por los coordinadores parlamentarios de Morena en la Cámara alta, Adán Augusto López, y en San Lázaro, Ricardo Monreal; tienen fuertes lazos con el partido oficialista.



PERFILES

MADAY MERINO DAMIÁN

- Egresada de la carrera de Derecho de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Fue consejera presidenta del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Tabasco, cargo que, en su persona recayó por primera vez en una mujer.

MARIBEL CONCEPCIÓN MÉNDEZ DE LARA

- Licenciada en derecho por la Universidad Autónoma de Zacatecas, cuenta con maestría en gestión pública por el CIDE. Cursa doctorado en administración del Poder Judicial en la Escuela Judicial del PJJF.

PATRICIA BRISEÑO TORRES

- Licenciada en derecho por la Universidad Juárez Autónoma de Sonora, cuenta con especialidad en Derecho y Psicología por la misma casa de estudios. Cursa la especialidad de Justicia electoral en el Centro de Capacitación Electoral TEPJF.

ANDRÉS NORBERTO GARCÍA REPPER FAVILA

- Egresado de la UAM Azcapotzalco, representante de Morena ante el Instituto Electoral de Tamaulipas y ante el Consejo Local del INE en esa entidad. Tiene un diplomado en derecho electoral por la UNAM.

MARÍA GABRIELA SÁNCHEZ GARCÍA

- Originaria de Sinaloa, tiene maestría en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias y Máster en Proceso Penal Acusatorio; es además especialista en Derecho Penal y Mediación Familiar.